

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico	Código: M02030
Rama: Paramédica	
Puesto: Enfermera Especialista en Obstetricia	Actualización: 14/05/2021

Funciones.

Brindar atención prenatal con calidad a toda mujer embarazada.

Tomar, interpretar y valorar la talla, peso, presión arterial, crecimiento uterino, frecuencia cardíaca, presentación, posición y situación fetal (en la mujer embarazada dependiendo de la edad gestacional).

Investigar síntomas y signos de alarma durante el embarazo, parto y puerperio.

Identificar los factores de riesgo para defectos al nacimiento.

Aplicar vacunas según la norma.

Brindar orientación / consejería y atención para el autocuidado de la salud materna, signos y síntomas del embarazo, atención del parto y recién nacido, prevención de infecciones de transmisión sexual, inmunizaciones, métodos modernos de planificación familiar, lactancia materna exclusiva, detección oportuna de cáncer cérvico uterino y de mama, estimulación temprana, signos y síntomas de alarma para problemas de nutrición, enfermedades diarreicas y respiratorias.

Proporcionar atención obstétrica básica.

Monitorear el trabajo de parto.

Manejar tercer periodo de trabajo de parto.

Identificar y realizar manejo primario de complicaciones en el parto y el recién nacido.

Identificar los signos y síntomas de las principales causas de morbilidad materna.

Realizar examen general y abdominal en la mujer durante el parto.

Identificar signos y síntomas de alarma en el parto.

Proporcionar atención de obstetricia a la paciente de bajo riesgo perinatal.

En todo recién nacido debe realizar reanimación neonatal, valoración de apagar y Silverman Anderson, profilaxis de hemorragia y oftalmia purulenta, detección de defectos al nacimiento.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico	Código: M02030
Rama: Paramédica	
Puesto: Enfermera Especialista en Obstetricia	Actualización: 14/05/2021

Referir a la paciente de alto riesgo perinatal, parto y puerperio complicado y recién nacido con patología.

Realizar seguimiento de pacientes que lo requieran.

Fomentar la participación comunitaria y realizar labores de promoción de la salud.

Realizar diagnóstico de salud de las comunidades para propiciar la participación comunitaria.

Impartir enseñanza a personal de salud en formación.

Registrar toda actividad que efectué en los formatos específicos.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Enfermería y Obstetricia, (No le aplica la especialidad)
Enfermería

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Otros:

n/a

Nivel Académico Adicional:

Especialidad

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Obstetricia(Solo para la licenciatura en enfermería)

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02030

Rama: Paramédica

Puesto: Enfermera Especialista en Obstetricia **Actualización:** 14/05/2021

Experiencia laboral.

Por su formación académica y competencia laboral es el personal indicado para cumplir los objetivos del programa nacional de salud y del programa acción arranque parejo en la vida.

Ámbito de responsabilidad.

Unidades de 1er. nivel (Centros de Salud con hospitalización, hospitales municipales, unidad medico quirúrgica y/o hospitales integrales).

Nivel inmediato superior.

Director de la Unidad de Salud

Nivel inmediato inferior.

No Tiene (Funcionalmente Enfermera General).

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

Conforme al manual para prevenir y disminuir riesgos de trabajo.

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Paramédico **Código:** M02030

Rama: Paramédica

Puesto: Enfermera Especialista en Obstetricia **Actualización:** 14/05/2021

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1° Nivel	2° Nivel	3° Nivel
			X		